



NÚMERO: 2017-09-01-011-P02630

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES "SUQUIN CÍA. LTDA".- CUANTÍA:

150.000,00.- En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día seis de noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor **XAVIER RODAS GARCÉS**, Notario Titular Décimo Primero del cantón Guayaquil, comparece la señora **HANNELORE PRIES**, quien declara ser de nacionalidad alemana, de estado civil viuda, de ocupación quehaceres domésticos, por los derechos que representa de la compañía **SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES "SUQUIN CÍA. LTDA"** en calidad de Gerente y Representante Legal, conforme consta de la nota de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, domicilio de la compañía, que se agrega al presente instrumento público, como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, la misma que comparece a celebrar esta Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruida, a la que procede de manera libre y voluntaria, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de



21

05/01/18

Nº TRAMITE: 1038-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

Xavier

Notario

Cantón



la compañía **SUMINISTROS QUIMICOS**
INDUSTRIALES "SUQUIN CÍA. LTDA", al tenor de las
siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en
el otorgamiento de la presente escritura pública la señora
Hannelore Pries en su calidad de Gerente y como tal representante
legal de la compañía **SUMINISTROS QUIMICOS**
INDUSTRIALES SUQUIN CÍA. LTDA; tal como lo acredita con
la nota de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro
Mercantil del Cantón Guayaquil, domicilio de la compañía.
CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La compañía
SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CÍA.
LTDA, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el
Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau,
el cuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis, inscrita en el
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintitrés de
septiembre de mil novecientos setenta y seis. Mediante escritura
pública que autorizo el Notario Segundo del cantón Guayaquil,
Doctor Jorge Jara Grau, el veintinueve de marzo de mil
novecientos setenta y siete, inscrita en el Registro Mercantil del
cantón Guayaquil, el treinta de junio de mil novecientos setenta y
siete, reformó el Estatuto Social. Según escritura pública
autorizada por la Notaria Vigésimoquinta del cantón Guayaquil,
Abogada Sara Calderón Regatto, el catorce de octubre de mil
novecientos ochenta y ocho, aumentó el capital social y reformó el
estatuto social. Mediante escritura pública que autorizó el Notario
Segundo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el
veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis, inscrita en
el Registro Mercantil, el dieciséis de octubre de mil novecientos



Xavier Rodas Garcés
Notario Decimo Primero
Cantón Guayaquil

1 noventa y seis; aumentó el capital social y reformó el estatuto
2 social; por último mediante escritura pública que autorizó la
3 Notaria trigésima cuarta del cantón Guayaquil, Abogada Sara
4 Calderón Regatto, el veinte de octubre del dos mil, aumentó el
5 capital social y reformó el estatuto social, inscrita en el Registro
6 Mercantil del cantón Guayaquil, el diez de octubre del dos mil
7 uno. **CLÁSULA TERCERA:** La Junta General Extraordinaria de
8 Socios de SUMINISTROS QUÍMICOS INDUSTRIALES
9 SUQUIN CÍA. LTDA. En sesión celebrada el dieciséis de octubre
10 de dos mil diecisiete, con el voto unánime del capital social
11 concurrente a la sesión, resolvió aumentar el capital de la
12 compañía en la suma de ciento cincuenta mil cuatrocientos dólares
13 americanos, e introducir la pertinente reforma al artículo cuarto
14 del estatuto social, todo lo cual consta de la copia certificada del
15 acta de dicha sesión que se acompaña en calidad de documento
16 habilitante para que forme parte integrante de la presente escritura
17 pública. **CLÁUSULA CUARTA:** Con los antecedentes
18 expuestos, Hannelore Pries, en calidad de GERENTE de la
19 compañía SUMINISTROS QUÍMICOS INDUSTRIALES
20 SUQUIN CÍA. LTDA, y por lo tanto su representante legal
21 declara: **UNO.-** que el capital de la compañía se aumenta en la
22 suma de ciento cincuenta mil dólares americanos, divididos en tres
23 millones setecientos cincuenta mil participaciones sociales
24 acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los
25 Estados Unidos de América cada una, con lo cual queda fijado en
26 la suma de ciento cincuenta mil cuatrocientos dólares americanos.
27 **DOS.-** que dicho aumento de capital, cuya correcta integración
28 acredita bajo juramento, ha sido totalmente suscrito y pagado en

la forma que se determina en la copia certificada del acta de dicha sesión que se acompaña para que forme parte integrante de la presente escritura. **TRES.-** que como consecuencia de dicho aumento de capital, la distribución del capital social de la compañía, fijado en la suma de ciento cincuenta mil cuatrocientos dólares americanos, queda distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	# PARTICIPACIONES DE \$0,04 C/U	MONTO CAPITAL
INMOBILIARIA CHOLBITA CÍA. LTDA	1.504.000,00	\$ 60.160,00
INMOBILIARIA GUNSA CÍA. LTDA	940.000,00	37.600,00
ING. FERNANDO SEMINARIO MEDINA	1.316.000,00	52.640,00
TOTALES	3.760.000,00	150.400,00

CUATRO.- que se introduzcan las pertinentes reformas al artículo cuarto del estatuto social de la compañía en los términos constantes en la copia certificada de la preindicada acta que se acompaña. **CINCO.-** Hannelore Pries en calidad de Gerente de la compañía SUMINISTROS QUÍMICOS INDUSTRIALES SUQUÍN CÍA. LTDA, declara bajo juramento que su representada no es contratante con el Estado ecuatoriano ni mantiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Anteponga y posponga usted señor Notario todas las demás cláusulas del estilo que sean necesarias para la validez de esta escritura. Firmado por Abogado David Campoverde Paredes matricula profesional número cero nueve – dos mil once – seis nueve cuatro. Hasta aquí la minuta de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto

IDENTIFICACION
SECUNDARIA

PROCESO DE
QUEHACER DOMESTICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMMER ERIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SCHWARZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAQUIL
2009-07-16

FECHA DE EXPIRACION
2021-07-16
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

ID ECU D 900595968 <<<<<<<<<<<<
390402F210716ECU <<<<<<<<<<<<
PRIES<<HANNELORE<<<<<<<<<<<<



Návier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118
numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE, que el documento
precedente compuesto de 1 foja (s), es conforme al
original que se me exhibió y que devolví al interesado
Guayaquil, 6 de noviembre del 2017

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil

SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CIA. LTDA.

Guayaquil, 1 de septiembre de 2014.

Señora Doña
HANNELORE PRIES
Ciudad.-



De mis consideraciones:

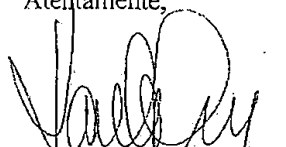
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a Usted para el cargo de **GERENTE** de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio del cargo le corresponde de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicialmente, así como todos los demás deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social de la Compañía, constante de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, el 4 de agosto de 1976, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de septiembre de 1976.

Mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, el 29 de marzo de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de junio de 1977, reformó sus Estatutos Sociales. Mediante Escritura Pública otorgada el 20 de octubre de 2000, ante la Notaria Trigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Ab. Sara Calderón Regatto, Aumentó el Capital y Reformó el Estatuto Social, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de octubre de 2001.

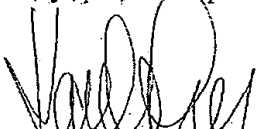
Xavier Rojas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón Guayaquil

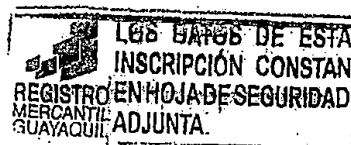
Atentamente,


HANNELORE PRIES
Secretaria-Gerente

ACEPTO el Nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CIA. LTDA.**

Guayaquil, 1 de septiembre de 2014.


HANNELORE PRIES
C. I.: 0900595968



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 44.466
FECHA DE REPERTORIO: 10/sep/2014
HORA DE REPERTORIO: 12:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CIA. LTDA., a favor de HANNELORE PRIES, de fojas 37.715 a 37.717, Registro de Nombramientos número 12.162.

ORDEN: 44466



Guayaquil, 12 de septiembre de 2014

REVISADO POR: *L*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE, que el documento precedente compuesto de 2 foja(s), es conforme a original que se me exhibió y que devolvi al interesado Guayaquil, 6 de noviembre del 2014

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil



Tamy León Cevallos
Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



Nº 0928321



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990295425001
SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN C.LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

PRIES HANNELORE
MORA CABEZAS SANTIAGO ANDRES
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO: 23/09/1976
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/09/1976
FEC. ACTUALIZACIÓN: 08/08/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE SUBSTANCIAS QUIMICAS BASICAS DE USO INDUSTRIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: CONTINUACION DE CALLE ILANES Numero: S/N Interseccion: AV CARLOS JULIO AROSEMENA
Edificio: VERDITOP Piso: 3 Oficina: 3 Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 3 1/2 Referencia ubicacion: FRENTE A CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA Telefono
Trabajo: 042202162 Email: dquimis@suquin.net

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
JURISDICCIÓN \ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS 1
CERRADOS 0



Código: RIMRUC2017001650417

Fecha: 06/11/2017 14:01:54 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990295425001
SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN C.LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/09/1976
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	VENTA AL POR MAYOR DE SUBSTANCIAS QUIMICAS BASICAS DE USO INDUSTRIAL				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: CONTINUACION DE CALLE ILANES Numero: S/N Interseccion: AV CARLOS JULIO AROSEMENA
Referencia: FRENTE A CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA Edificio: VERDITOP Piso: 3 Oficina: 3 Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 13 Telefono Trabajo:
042202162 Email: dquimis@suquin.net



DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11
numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE, que el documento
precedente compuesto de 1 foja (s), es conforme al
original que se me exhibió y que devolví al interesado
Guayaquil, 6 de noviembre del 2017



Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil



Código: RIMRUC2017001650417
Fecha: 06/11/2017 14:01:54 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SUMINISTROS QUÍMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2017.**



En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil diez y siete, a las catorce horas, en el local ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena, km. 3,5 vía a Daule, en el edificio Verditop, tercer piso oficina tres, se reúnen los socios de SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CIA. LTDA., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes la totalidad del capital social pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del orden del día:

- 1) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO;**
- 2) REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL**

Preside la sesión el Ingeniero Fernando Seminario Medina, Presidente Ejecutivo y propietario de tres mil quinientas participaciones sociales iguales e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, Inmobiliaria Cholbita Cía. Ltda., representada por su Gerente General Señora Monika Bloch Partmuss, propietaria de cuatro mil participaciones sociales iguales e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; Inmobiliaria Gunsu Cía. Ltda. Representada por su Gerente Señora Hannelore Pries, propietaria de dos mil quinientas participaciones sociales iguales e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una.

Actúa como secretaria de la Junta la Señora Hannelore Pries.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y dispone se pase a considerar el primer punto del orden del día: **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO.** Solicita la palabra la señora Hannelore Pries para expresar que es necesario elevar el capital social de la compañía a fin de dar una verdadera imagen de la capacidad económica de la misma, mocionando que este Aumento de Capital sea de ciento **cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América**, procedentes en su totalidad de un **Aporte de Todos los Socios.**

El nuevo paquete de participaciones estará constituido por **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL** participaciones sociales iguales e indivisibles de cuatro centavos de dólar de norteamericano cada una.

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Canton - Guayaquil



La moción es aceptada y apoyada por los socios, y resuelve por unanimidad de los socios presentes **AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL** en **CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES, PROVENIENTES DEL APORTE NUMERARIO DE LOS SOCIOS QUE CONFORMAN SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CIA. LTDA.**

Se suscriben las participaciones como sigue: INMOBILIARIA CHOLBITA CIA. LTDA. UN MILLÓN QUINIENTAS MIL PARTICIPACIONES SOCIALES IGUALES E INDIVISIBLES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. INGENIERO FERNANDO SEMINARIO MEDINA, por sus propios derechos SUSCRIBE UN MILLÓN TRESCIENTAS DOCE MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES IGUALES E INDIVISIBLES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. INMOBILIARIA GUNSA CÍA. LTDA., suscribe NOVECIENTAS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES IGUALES E INDIVISIBLES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA.

La forma de pago la realizan en numerario los socios de SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CIA. LTDA.

Los socios en Junta General Extraordinaria aceptan la suscripción de las participaciones como quedó estipulado en líneas anteriores, y su forma de pago.

La Junta pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DE LA SESIÓN que es: **REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL**. Toma la palabra el señor Ingeniero Fernando Seminario Medina, para manifestar que como consecuencia del Aumento de Capital social aprobado, propone el siguiente texto a la reforma del ARTÍCULO CUARTO : "EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES DE CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PARTICIPACIONES SOCIALES IGUALES E INDIVISIBLES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA."

La reforma que es aprobada por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta General; la misma que autoriza a Hannelore Pries para que suscriba las escrituras públicas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída por secretaría, y es aprobada por unanimidad de los socios concurrentes, y proceden a firmarla en un único acto.

Se clausura la Junta a las diez y seis horas del día dieciséis de octubre de dos mil diez y siete.


ING. FERNANDO SEMINARIO MEDINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


HANNELORE PRIES
SECRETARIA DE LA JUNTA

Monika Bloch

MONIKA BLOCH PARTMUSS
GERENTE
INMOBILIARIA CHOLBITA CÍA. LTDA.

Hannelore Pries

HANNELORE PRIES
GERENTE GUNSA CÍA.LTDA.

Fernando Seminario Medina

ING.FERNANDO SEMINARIO MEDINA



CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 16 de Octubre de 2017.

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil



Hannelore Pries

HANNELORE PRIES
SECRETARIA DE LA JUNTA

-3-



1 Social, con sus respectivos documentos habilitantes que han
2 sido elevados a escritura pública. La otorgante se identifica con
3 el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación
4 Ciudadana que ha autorizado en acatamiento a la Resolución
5 número cero setenta y ocho guión dos mil dieciséis del Consejo de
6 la Judicatura.- Leída que le fue la presente escritura de principio a
7 fin y en alta voz, por mí el Notario a la interviniente, ésta lo
8 aprobó en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y
9 firma en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual DOY FE.-

10 **Por SUMINISTROS QUÍMICOS INDUSTRIALES SUQUIN**
11 **CÍA. LTDA.**

12 **RUC: 0990295425001**

13 
14
15 **SRA. HANNELORE PRIES**
16 **GERENTE**

17 **C.C.: 090059596 - 8**



Xavier Rodas Garcés
Notario Decimo Primero
Cantón Guayaquil

18
19
20 **EL NOTARIO**

21
22
23 **DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS**
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO** de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** número **2017-09-01-011-P02630**, en ocho fojas útiles, incluida la presente, que rubrico y firmo en Guayaquil, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.-

EL NOTARIO

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS



TERCERA

**COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE
LA COMPAÑÍA SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES
"SUQUIN CÍA. LTDA".-**

Guayaquil, 06 de noviembre del 2017.-



Factura: 001-005-000005888



20170901011P02630

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

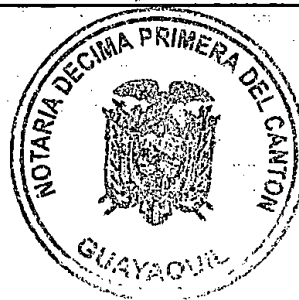
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901011P02630						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (17:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRIES HANNELORE	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0900595968	ALEMANA	GERENTE	SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN C.LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		150000.00					

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón Guayaquil

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20170901011P02630						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (17:01)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRIES HANNELORE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900595968	ALEMANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		9 DE OCTUBRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 EXTRACTO

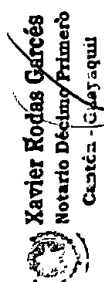


Escritura N°:		20170901011P02630					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (17:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRIES HANNELORE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0900595968	ALEMANA	GERENTE	SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN C.LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		9 DE OCTUBRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO EN
BLANCO



ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 52.188
FECHA DE REPERTORIO: 29/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: Aumento de Capital Suscrito y la Reforma del estatuto de la compañía denominada: **SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES SUQUIN CIA. LTDA.**, de fojas 3.916 a 3.929, Registro Industrial número 295. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 52188




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de diciembre de 2017

REVISADO POR: 

Nº 0259212

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUERRA

11 ENE 2018

RECIBIDO
10:30 Tm